



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE  
LIMA

**Código de Verificación Digital**

**93808047**

**Publicidad Nro. 2024 - 717067  
31/01/2024 17:40:08**

**1. TITULOS PENDIENTES Y/O SUSPENDIDOS**

NINGUNO.

**2. INSCRIPCIONES POR MANDATO JUDICIAL**

NINGUNO.

**3. INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO PERSONAL**

NINGUNO.

**4. DUPLICIDAD DE PARTIDAS**

NINGUNO.

**5. CONTINUACIÓN EN SARP**

NINGUNO.



**Expedido por : Agente Automatizado de la Sunarp**

**Hora y Fecha:**

**A las 31/01/2024 17:40:05**

**Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos. mediante el URL <https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces> por un plazo de 90 días calendario contados desde su emisión. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412 y Decreto Supremo N° 029-2021-PCM.**



REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS  
**RUBRO** : CONSTITUCION  
A00001

POR ESCRITURA PUBLICA DEL 14/05/2019 OTORGADA ANTE NOTARIO DR. CARLOS ANDRES CIEZA URRELO,  
EN LA CIUDAD DE TRUJILLO.

**TITULAR** : CHRISTIAN FAVIAN OTERO LOPEZ  
**NACIONALIDAD** : PERUANA  
**ESTADO CIVIL** : CASADO CON GIOVANNA DEL ROCIO SANCHEZ RODRIGUEZ  
**OCUPACIÓN** : INGENIERO  
**D.N.I** : N° 40643517  
**DOMICILIO** : CALLE HORACIO URTEAGA 502 DPTO. 1602 JESUS MARIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.

**PRIMERA.-** EMPRESA CON DOMICILIO EN LA PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA, QUE INICIA SUS OPERACIONES A PARTIR DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS CON UNA DURACIÓN **INDETERMINADA**, PUDIENDO ESTABLECER SUCURSALES EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.

**SEGUNDA.-** EL **OBJETO** DE LA EMPRESA ES: COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA Y MARKETING DIGITAL CONSULTORÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONTINUACIÓN DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS, PLANTEAMIENTO DE PROYECTOS INFORMÁTICOS. ASESORÍA, CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN EN TEMAS DE INFORMÁTICA, CÓMPUTO Y AFINES, ASÍ COMO SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN INTERNET, CORREO CORPORATIVO, LÍNEA DEDICADA, INTRANET Y EXTRANET, DISEÑO GRÁFICO, ANIMACIÓN, EDICIÓN, PRODUCCIÓN Y SOPORTE TÉCNICO. SERVICIO DE DISEÑO Y DESARROLLO DE PÁGINAS WEB, ALOJAMIENTO DE PÁGINAS WEB, REGISTRO DE DOMINIOS, SERVIDORES DE SEGURIDAD Y SOLUCIONES PARA COMERCIO ELECTRÓNICO. DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE MANEJO DE COMUNIDADES EN INTERNET Y SU ADMINISTRACIÓN. DESARROLLO DE SITIOS Y MINI SITIOS WEB PARA CELULARES, TABLETS, APLICACIONES Y JUEGOS EN LÍNEA, ASÍ COMO EL DESARROLLO DE PIEZAS DE COMUNICACIÓN PARA LOS MEDIOS MENCIONADOS. BRINDAR EL SERVICIO DE SOLUCIONES EN LA NUBE. ASESORÍA, CONSULTORÍA, DESARROLLO Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS OPERATIVOS, APLICACIONES, SERVIDORES, ADMINISTRACIÓN DE REDES Y BASES DE DATOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN E INGENIERÍA DE PROCESOS EN GENERAL. DESARROLLO DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS EN GENERAL QUE USEN SOFTWARE Y EQUIPOS DE CÓMPUTO. PROGRAMACIÓN, CAPACITACIÓN, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS. IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DESARROLLO, REPRESENTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, SUMINISTROS, ACCESORIOS Y PERIFÉRICOS DE CÓMPUTO Y ROBÓTICA, ASÍ COMO DE SOFTWARE, SISTEMAS Y AFINES PARA LA COMUNICACIÓN E INFORMÁTICA. DISEÑO DE IMAGEN CORPORATIVA, LOGOS, CONSULTORÍA EN INTERNET, POSICIONAMIENTO WEB, MARKETING Y PUBLICIDAD EN INTERNET. CAMPAÑAS DE MARKETING (MARKETING PROMOCIONAL), INVESTIGACIÓN DE MERCADO (MARKET RESEARCH), LANZAMIENTOS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS, ESTRATEGIAS DE MARKETING PROGRAMAS DE FIDELIZACIÓN DE CLIENTES, PLANES DE COMUNICACIÓN PARA PEQUEÑAS EMPRESAS, MARKETING ONLINE (MARKETING EN INTERNET). DISEÑO DE BROCHURE, SEÑALÉTICA, CATÁLOGOS, MERCHANDISING Y FOTOGRAFÍA PARA LAS EMPRESAS. . SE ENTIENDEN INCLUIDOS EN EL OBJETO, LOS ACTOS RELACIONADOS CON EL MISMO, QUE COADYUVEN A LA REALIZACIÓN DE SUS FINES EMPRESARIALES. PARA CUMPLIR DICHO OBJETO, PODRÁ REALIZAR TODOS AQUELLOS ACTOS Y CONTRATOS QUE SEAN LÍCITOS, SIN RESTRICCIÓN ALGUNA.

**TERCERA.-** EL **CAPITAL** DE LA EMPRESA ES DE **S/ 4000.00** (CUATRO MIL Y 00/100 SOLES) CONSTITUIDO POR APORTE DEL TITULAR EN EFECTIVO.

**CUARTA.-** SON ÓRGANOS DE LA EMPRESA, EL TITULAR Y LA GERENCIA. EL RÉGIMEN QUE LE CORRESPONDA ESTÁ SEÑALADO EN EL DECRETO LEY N° 21621, ARTÍCULOS 39 Y 50 RESPECTIVAMENTE Y DEMÁS NORMAS MODIFICATORIAS Y COMPLEMENTARIAS.

**QUINTA.-** LA GERENCIA ES EL ÓRGANO QUE TIENE A SU CARGO LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA. SERÁ DESEMPEÑADA POR UNA O MÁS PERSONAS NATURALES. EL CARGO DE GERENTE ES



INDELEGABLE. EN CASO DE QUE EL CARGO DE GERENTE RECAIGA EN EL TITULAR, ÉSTE SE DENOMINARÁ TITULAR GERENTE.

**SEXTA.-** LA DESIGNACIÓN DEL GERENTE SERÁ EFECTUADA POR EL TITULAR, LA DURACIÓN DEL CARGO ES INDEFINIDA, AUNQUE PUEDE SER REVOCADO EN CUALQUIER MOMENTO.

**SÉPTIMA.-** CORRESPONDE AL GERENTE:

1. ORGANIZAR EL RÉGIMEN INTERNO DE LA EMPRESA.
2. CELEBRAR CONTRATOS INHERENTES AL OBJETO DE LA EMPRESA, FIJANDO SUS CONDICIONES; SUPERVISAR Y FISCALIZAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA.
3. REPRESENTAR A LA EMPRESA ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES. EN LO JUDICIAL GOZARÁ DE LAS FACULTADES GENERALES Y ESPECIALES, SEÑALADAS EN LOS ARTÍCULOS 74°, 75°, 77° Y 436° DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL. EN LO ADMINISTRATIVO GOZARÁ DE LA FACULTAD DE REPRESENTACIÓN PREVISTA EN EL ARTÍCULO 124 DEL D.L. 006-2017-JUS DEL TÍTULO DE LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL Y DEMÁS NORMAS CONEXAS Y COMPLEMENTARIAS. TENIENDO EN TODOS LOS CASOS FACULTAD DE DELEGACIÓN O SUSTITUCIÓN. ADEMÁS PODRÁ CONSTITUIR PERSONAS JURÍDICAS EN NOMBRE DE LA EMPRESA Y REPRESENTAR A LA EMPRESA ANTE LAS PERSONAS JURÍDICAS QUE CREA CONVENIENTE Y DEMÁS NORMAS COMPLEMENTARIAS. ADEMÁS PODRÁ SOMETER LAS CONTROVERSIAS A ARBITRAJE, CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES Y DEMÁS MEDIOS ADECUADOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTO, PUDIENDO SUSCRIBIR LOS DOCUMENTOS QUE SEAN PERTINENTES.
4. CUIDAR LOS ACTIVOS DE LA EMPRESA.
5. ORDENAR PAGOS, COBRAR LAS CANTIDADES QUE SE ADEUDEN A LA EMPRESA Y EXIGIR LA ENTREGA DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, QUE LE PERTENEZCAN O CUYA POSESIÓN CORRESPONDA A LA EMPRESA Y OTORGAR RECIBOS Y CANCELACIONES. ORDENAR, EFECTUAR Y RECIBIR PAGOS EN EFECTIVO Y/O CON OTROS MEDIOS DE PAGO, INCLUSIVE CON TÍTULOS VALORES; Y OTORGAR LOS RESPECTIVOS RECIBOS Y CANCELACIONES. CELEBRAR TODO TIPO DE CONTRATOS BANCARIOS, Y REALIZAR CUALQUIER OPERACIÓN BANCARIA, INCLUYENDO APERTURA Y/O CIERRE DE CUENTAS CORRIENTES, CUENTAS A PLAZO, CUENTAS DE AHORRO, CUENTAS DE CUSTODIA Y/O DEPÓSITOS DE CUALQUIER NATURALEZA, PUDIENDO DEPOSITAR O RETIRAR FONDOS; ALQUILAR, RETIRAR Y CERRAR CAJAS DE SEGURIDAD; SOLICITAR Y CONTRATAR CARTAS FIANZA O FIANZAS BANCARIAS; CELEBRAR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO O "LEASING", "LEASE BACK", FIDEICOMISO, COMISIÓN DE CONFIANZA, "FACTORING", UNDERWRITING, ESCROW ACCOUNT, CRÉDITO EN CUENTA CORRIENTE, CRÉDITO DOCUMENTARIO Y CARTAS DE CRÉDITO, TARJETAS DE CRÉDITO, ADVANCE ACCOUNT, ADELANTO EN CUENTA CORRIENTE, MUTUOS DINERARIOS EN TODAS SUS MODALIDADES, DESCUENTOS, ANTICIPOS, EN FORMA INDIVIDUAL Y/O MEDIANTE LÍNEAS DE CRÉDITO, PUDIENDO OBSERVAR ESTADOS DE CUENTA CORRIENTE, ASÍ COMO SOLICITAR INFORMACIÓN SOBRE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN SUS CUENTAS Y/O DEPÓSITOS. GIRAR CHEQUES, CONTRA LOS FONDOS DE LA EMPRESA O EN SOBREGIRO, A FAVOR DE TERCEROS O DE SÍ MISMO; ENDOSAR CHEQUES A FAVOR DE TERCEROS O DE SÍ MISMO, INCLUSO PARA ABONO EN CUENTA DE LA EMPRESA; Y COBRAR CHEQUES. GIRAR, EMITIR, ACEPTAR, ENDOSAR, COBRAR, AVALAR, AFIANZAR, RENOVAR, INCLUIR CLÁUSULAS DE PRÓRROGA Y/O DESCONTAR LETRAS DE CAMBIO, PAGARÉS, FACTURAS CONFORMADAS, TÍTULOS DE CRÉDITO HIPOTECARIO NEGOCIABLE, Y CUALQUIER OTRO TÍTULO VALOR.
6. SOLICITAR TODA CLASE DE PRÉSTAMOS CON GARANTÍAS HIPOTECARIA, MOBILIARIA Y DE CUALQUIER FORMA, ADEMÁS CONOCIMIENTO DE EMBARQUE, CARTA DE PORTE, CARTA FIANZA, PÓLIZA, LETRAS DE CAMBIO, PAGARES, FACTURAS CONFORMADAS Y CUALQUIER OTRO TÍTULO VALOR.
7. SUSCRIBIR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO Y SUBARRENDAMIENTO.
8. COMPRAR Y VENDER LOS BIENES SEAN MUEBLES O INMUEBLES DE LA EMPRESA, SUSCRIBIENDO LOS RESPECTIVOS CONTRATOS.
9. CELEBRAR, SUSCRIBIR CONTRATOS DE LEASING O ARRENDAMIENTO FINANCIERO, CONSORCIO, ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN Y CUALQUIER OTRO CONTRATO DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL, VINCULADOS AL OBJETO DE LA EMPRESA.
10. AUTORIZAR A SOLA FIRMA, LA ADQUISICIÓN DE BIENES, CONTRATACIÓN DE OBRAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES.
11. NOMBRAR, PROMOVER, SUSPENDER Y DESPEDIR A LOS EMPLEADOS Y SERVIDORES DE LA EMPRESA.
12. CONCEDER LICENCIA AL PERSONAL DE LA EMPRESA.
13. CUIDAR DE LA CONTABILIDAD Y FORMULAR EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, EL BALANCE GENERAL DE LA EMPRESA Y LOS DEMÁS ESTADOS Y ANÁLISIS CONTABLES QUE SOLICITE EL TITULAR.



 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 14294907</p>
<p><b>INSCRIPCIÓN DE EMPRESAS INDIVIDUALES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA OTORONGO NEGRO E.I.R.L.</b></p>	


14. SOLICITAR, ADQUIRIR, TRANSFERIR REGISTROS DE PATENTES, MARCAS, NOMBRES COMERCIALES CONFORME A LEY, SUSCRIBIENDO CUALQUIER CLASE DE DOCUMENTOS VINCULADOS, QUE CONLLEVE A LA REALIZACIÓN DEL OBJETO DE LA EMPRESA.

15. PARTICIPAR EN LICITACIONES, CONCURSOS PÚBLICOS Y/O ADJUDICACIONES, SUSCRIBIENDO LOS RESPECTIVOS DOCUMENTOS, QUE CONLLEVE A LA REALIZACIÓN DEL OBJETO DE LA EMPRESA.

**OCTAVA.-** PARA TODO LO NO PREVISTO RIGEN LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL D.L. N° 21621 Y AQUELLAS QUE LAS MODIFIQUEN O COMPLEMENTEN.

**DISPOSICION TRANSITORIA.-** CHRISTIAN FAVIAN OTERO LOPEZ CON DNI 40643517, EJERCERÁ EL CARGO DE **TITULAR GERENTE** DE LA EMPRESA.

EL TÍTULO FUE PRESENTADO EL 15/05/2019 A LAS 07:26:09 PM HORAS, BAJO EL N° 2019-01142095 DEL TOMO DIARIO 0492. DERECHOS COBRADOS S/ 0.00 SOLES CON RECIBO(S) NÚMERO(S) 00106682-01.-LIMA, 16 DE MAYO DE 2019. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA.

  
LADA NORKA POZO PONCE  
Registrador Público  
Zona Registral N° IX - Sede Lima